

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes 1.50 pesetas.
En el resto de España, trimestre 5.00 —
Extranjero y Ultramar, id. 10.00 —
No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipada.
—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

PRECIOS DE INSERCCIONES:

Anuncios (tipo B) en la 4.ª plana, línea 0.10 pesetas:
Esquelas mortuorias, en idem 4.00 —
Reclamos, etc., en 5.ª plana, línea 0.25 —
Comunicados, segun su importancia, desde 0.75 —
50 por 100 de rebaja a los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.

Seccion editorial.

EN EL VACIO.

A procurar el mayor número de beneficios a esta desdichada capital, van siempre encaminados nuestros esfuerzos.

¿Porqué esto?

Fácil es comprenderlo. Los muchos desaciertos cometidos por el Municipio de Granada que parece estar sometido, a la influencia de la Sirena infernal que sedujo con su canto de muerte y destrucción a *Julianos* y *Nerones*; los múltiples errores de aquella Corporación que ha erigido el absurdo en patrono de sus determinaciones, no han podido menos de ser causa poderosa, que ha producido la impopularidad de nuestro Ayuntamiento.

El número crecido de Sres. Concejales, cuyos puestos contempla Granada entera desocupados en las Casas Capitulares, solo sirve para que el pueblo granadino maldiga la hora funesta en que decidió encomendar la defensa de sus sagrados intereses a personalidades que, pasando por cima de todo patriotismo, así abandonan sus deberes.

Desoye el Municipio la voz de la prensa, que vela sin descanso por el engrandecimiento de una población injustamente abandonada; determina, por regla general, en contra de los indiscutibles derechos del ciudadano, y presa ya del vértigo del oligárquico poder que ejerce, caerá del puesto donde quiso encastrarlo la voluntad del pueblo hoy descontento de su funestísima gestión administrativa.

¿Qué resta a un pueblo que ve aniquilarse los gérmenes de su vida por la inacción de sus gobernantes? ¿Qué debe hacer ese pueblo, cuyos representantes en Cortes abandonan su puesto, cuando asuntos que a la Nación importan mucho, comienzan a tratarse? ¿Qué debe hacer con esos representantes, que conociendo cual sea el estado deplorable en que se encuentra nuestra Alhambra, no han conseguido del Ministerio de Fomento, recursos necesarios para su completa conservación? ¿Qué debe hacer con aquellos otros sus Administradores, que no procuran su prosperidad y florecimiento? ¿Qué recurso queda, en fin, para de una parte resistir los ataques de la fuerza, y de otra compeler al cumplimiento de ineludibles obligaciones?

Lo sabemos. Ese recurso extremo que hoy no designamos, será empleado, y quizá muy pronto, por aquellos que conservan todavía un resto de patriotismo, y un poco amor, hacia esta población desamparada; y cuando llegue ese día, el pueblo postergado pedirá estrecha cuenta a quienes encaminaron sus altísimos destinos por los derroteros inciertos de la degradación y el desprestigio.

Triste espectáculo ofrece a Granada el magestuoso salón de sesiones de su Ayuntamiento; salón en que debieran resonar ecos potentes clamando

sin cesar por la consecución de importantísimas mejoras, y lejos de eso siempre se vé desierto; solo se oyen tímidas palabras tratando fútiles cuestiones, cuyas palabras se pierden antes de escucharse por aquellos que tienen un porvenir pendiente de labios tan adocenados, y más triste es aún que esos concejales, ¡quién sabe si por hacer necio alarde de su vanidad! permanecen retraídos por completo y lejos del lugar en donde, fieles a su misión debieran hacer hasta sacrificios, si fueran necesarios, para alcanzar la estimación y el aprecio de sus conciudadanos.

Granada entera reclama de sus administradores esfuerzos que han de prestarle, si quieren cumplir como buenos mandatarios del pueblo que los eligió; ante ella deben demostrar con pruebas poderosas, que también tienen cabida en su pecho patrióticos sentimientos, sopena de que caiga sobre sus cabezas el anatema terrible de la indignación de un pueblo, que vindica los agravios sufridos en esta y anteriores épocas por crueles designios.

CÚMPLASE LA LEY.

La Lealtad, que así entiende de leyes como nosotros de hacer calceta, se alborozó de gusto creyendo que hemos sufrido algun percance, y a éste creencia obedece un suelto en que procurando quedar como el aceite, y empujando cada vez más las cuestiones, nos reprende con cierta mesura porque al publicar el comunicado de S. S. el Alcalde de Granada, dijimos en un detalle de la *lealtad* que quedaban complacidos sus deseos, pues según entiende nuestro querido colega el *Boletín del Ayuntamiento*, no han sido los deseos de su patrono, sino los preceptos legales, los que se han cumplido.

Sea como quiere *La Lealtad*; siempre resultará satisfecho el señor Alcalde, que pretendió la rectificación a que está autorizado en virtud de la ley, y no mentamos por consiguiente al dar por cumplidos sus deseos, que no podían ser otros que obtener la aclaración a la cual no hemos tenido inconveniente en prestarnos, cumpliendo al propio tiempo por nuestra parte con la ley.

Lo que no resulta en cambio, a pesar de ser lo primero que debió aparecer muy claro, es que se haya cumplido con igual escrupulosidad por parte del Alcalde con los deberes que la ley Municipal le impone respecto de las cuentas mismas de que nos ocupamos, y mal ha podido conseguir acallar los clamores públicos con una aclaración que no es tal aclaración, toda vez que deja las cosas tan á oscuras como antes, sino es que más oscuras todavía.

¿Se ha propuesto hacer luz sobre las famosas cuentas de las fiestas del Corpus? Pues ha debido cumplirse con lo dispuesto por el art. 166 de la Ley Municipal, donde se establece que «en las obras públicas que se ha-

gan por administración se publicará semanalmente nota de los gastos causados especificando el pormenor de los jornales, materiales, vendedores, contratistas, sitio de la obra, y demás circunstancias análogas.»

¿Es esto lo que se ha hecho? Muy lejos de ser así á estas horas seguimos ignorando, como el público ignora también, la cantidad exacta invertida en las fiestas del Corpus, y el destino que se ha dado á cada una de las partidas, pues si bien es cierto que segun las cuentas suministradas á *El Defensor* resultan gastadas en total 59.279 pesetas 95 céntimos, ni es esa la suma de las cantidades parciales por los conceptos á que aparecen destinadas, sino 56.731.33 pesetas, habiendo una diferencia de 2478 pesetas de menos, que ignoramos en qué consista, ni tampoco es esa la forma legal de dar las cuentas al público que pide con legitimo derecho que se le den las explicaciones que le son debidas por parte de sus administradores, con los detalles y la minuciosidad á que están obligados por la ley Municipal?

¿Es esto lo que ha hecho el Sr. Alcalde en su comunicado?—¿No?

Luego hemos excedido nuestros deberes satisfaciendo sus deseos, y hemos cumplido la ley á la vez.

¿Quién es el que no la ha cumplido?

EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

XVI.

—¿Y tiene, en realidad, importancia esa colección de acuarelas?

—¿Ya lo creo! Además de ser un conjunto interesante y de muy buen resultado, como se advierte á primera vista, revélanse además en ella los progresos conseguidos por esta institución.

—Acaso la acuarela no se cultivaba?

—No es precisamente que no se cultivara; pero sí que se le prestaba poca atención y faltaban medios de estudio y el estímulo necesario, mientras que despues de creado el centro, y en el poco tiempo que lleva de existencia se ha acometido con gran calor la empresa, y ya empiezan á tocarse los resultados, porque van siendo cada día más numerosos y mejores los trabajos.

—Y ahora se propone V. hacer un análisis minucioso de cada una de las acuarelas que constituyen ese precioso ramillete?

—No es tal mi propósito; pero no pueden menos de llamarme la atención algunas de ellas. Vea usted qué bonito lector, qué segador tan correcto y acabado y qué paje de tan precisa factura y delicadeza de color tiene Julian Poza. Allí se ve un árabe, de verdad, hecho por Isidoro Marin; también son muy atendibles este *gitano* y sobre todo la *gitana* del mismo.

—Sí señor, me gusta de veras. Hermosa expresión.

—Y más allá una acuarela tomada

en el taller del centro de los propios pintores.

—Buenas tintas en verdad.
—Y luego los dibujos del mismo Marin y los de Baena, en donde revela este sus grandes dotes que ya ha traducido en alguno de sus cuadros al óleo, por más que los prodigios de colorido que tanto gusten á otros, á mí no me entusiasman ni aun habida consideración al género. Vea usted por fin todos esos curiosos apuntes de los demás que gran revelación del porvenir de sus autores.

—Y doy por terminada...

—¡Gracias á Dios! Y no tan pronto, amigo mío; doy por terminada la seccion de pintura pero aun nos resta la seccion de escultura. Esos preciosos barro!

—Más barro, despues de haberme tenido en el Albaicin dos horas visitando alfarerías?

—Hombre, ¡por Dios! qué prosaico y sobre todo qué *realista* es usted. Son modelaciones en barro, verdaderos trabajos escultóricos.

—¡Ah!! Y bien, ¿qué tienen de particular?

—Ya lo creo, que lo tienen. Aquí hay dos figuras muy bien acabadas y con gran expresión, obra de Morales un relieve de Marin que tiene también bastante mérito y además un San Antonio de Padua del mismo y un San Jerónimo de Marin que son muy aceptables.

Por otra parte este jarrón imitado al árabe antiguo es un trabajo de modelación atendible por más de un concepto y no debe pasar desapercibido.

Figuran además estos trabajos de orfebrería árabe en que es preciso fijar la atención para que usted vea con qué exactitud y nimiedad están ejecutados, y qué buenos efectos los de este trabajo tan pulcro y concienzudo.

Y por último, queda esa papelería de madera con talla de gran trabajo, que aunque no sea de gusto exquisito es sin embargo de reconocido mérito y de buena y elegante construcción.

—Convenidos, y vamos á preparar nuestro viaje.

—Sí señor, y no crea usted, que á mí me falta leseo; pero una vez venidos aquí, era preciso no dejar nada sin atender cuidadosamente.

—Y ahora que me fijo, ¿no ha visto que desde que entramos, y casi sin perder palabra, han estado á nuestro lado estos dos señores que acaban de separarse de nosotros en este momento.

—Parece gente de casa, y acaso interesados.

—Bueno estaria que nos hubiesen estado oyendo los mismos autores?

—¿Y que temor tiene V.? ¿Acaso, hemos dicho alguna herejía de ellos?

—No me parece que ha dicho usted pocas en esos ratos de elucubracion que se ha permitido V. sobre los cuadros, sobre géneros, y esculpturas, y sobre el tecnicismo de la pintura.

—Bien puede haber ocurrido así, y no debe á V. estrañarle. Convinimos

Examinar á nuestras anchas la exposicion sin prejuicios formados, sin consultar opinion de ninguna autoridad ni ajustarnos á reglas ni á ningun tecnicismo, y cambiar nuestras impresiones á la vista de las obras mismas sin más consideraciones ni respetos que aquellos que á nuestro gusto merecieron. Y sí, lo que no espero, esta conversacion íntima trascendiese al público á lo cual no he sido nunca aficionado, no entiendo que hubiere nunca fundamento alguno para formular ninguna queja contra nuestras opiniones. (puesto que V. tambien las tiene) porque sobre no habernos movido el propósito de molestar á ninguno, tampoco hemos hecho preferencias que puedan herir susceptibilidades.

—Pero es el caso, sin embargo, que como en este exámen que acabamos de hacer privadamente ha mostrado usted tanta seguridad, si tal juicio trascendiera á personas extrañas y se juzgase por él vendria á resultar, al cabo, que no se encuentra en la exposicion ninguna obra perfecta, y muy pocas son de su gusto, haciendo esto desmerecer el nombre que tienen con justicia ganado los pintores de la escuela granadina.

—Llevaria V. en parte razon, amigo mio, si estas consideraciones no se hubiesen limitado exclusivamente á los cuadros que han concurrido á esta exposicion, donde no figuran, afortunadamente, segun yo creo, más que obras de artistas de Granada. Pero siendo á ellos solos á los que se refiere, no puede resultar apasionado el juicio, por consiguiente, ni pueden hacerse las deducciones que V. saca.

—Sin embargo no habian de quedar bien parados los pintores.

—Pues yo insisto en que no tiene usted fundamento. Para que esta critica tenga valor, es preciso referirla exclusivamente á la cosa que ha constituido su objeto, fuera del mal no tiene, ni puede hacerse, aplicacion de ella.

—¿Y si á pesar de todo se utiliza con tales fines para deducir que la escuela granadina es inferior á la de otras partes?

—Cuando se razona fuera de la lógica se pueden sostener los mayores absurdos y tal sería el pretender utilizarse de estos datos para establecer comparaciones con artistas de que no nos hemos ocupado, pues sobrepo/criticar parcialmente las obras de los pintores granadinos, no he dicho que estos sean malos, aunque alguien dedujera torpemente tal afirmacion, no querría eso decir que les aventajase los de ninguna otra parte. Y si en vez de estudiar esta exposicion hubiésemos visitado otra, ó bien hubiesen concurrido á la de Granada pintores de otras partes, quien sabe lo que hubiésemos tenido que decir de ellos, y cual hubiera sido el resultado de su mutua comparacion. No hay pues fundamento alguno para hacer deducciones perjudiciales á nuestros pintores.

Detalles al vuelo.

—¿Qué hora es?

—No sé.

—Pues y tu reloj?

—Se ha empeñado en no venir conmigo.

—¿Tu reloj en la agencia!...

—De préstamos. ¿Qué te extraña?

—¡Hombre, un empleado del señor Ayuntamiento!...

—Pues *velay*. Todavía no nos han pagado el mes de Mayo.

—No seas guasón.

—Por estas cruces de Dios que es verdad.

—Pero se ha ido el Ayuntamiento al polo?

—Dicen que no hay un real.

—Pero ¿cómo es eso posible si murmuran por ahí que el otro día se pagó un libramiento de veinte mil rs....

—Puede....

—Contaría el acreedor con la influencia de algunos concejales.

—Quizá...

Pues sin duda alguna es, que algunos *sábios* mortales todo lo ven al través de un billete de mil reales.

Los profesores de la Escuela Normal parece que no andan muy corrientes en sus pagas.

Ahara nos falta saber si los de los cuatro pesos los han dejado de ver, siempre hermosos, siempre ilesos.

FUGA DE VOCALES... MUNICIPALES.

n f.st.j.s p.p.l.r.s

g.st.r.n n d.n.r.l

l.s tr.nt. y ch. j.mpl.r.s

d. l. d.c.n «c.n.c.j.l»

j.G.st.d, ch.p.d, c.l.m.r.s!

(La solucion en el Ayuntamiento).

Como de costumbre, la empresa del gas empieza á amenazar al Ayuntamiento, y ahora parece asegurar que á fin de mes nos quedaremos sin luz y sin moscas.

Allá veremos. Digo no, no veremos.

Algunos maestros de esta provincia parece que no se hallan muy al corriente en sus pagas.

Y sin embargo, tambien parece que el Banco ingresa cantidad destinadas á esas obligaciones.

Conque... «átame usted esa mosca por el rabo.»

Aun se insiste en la idea de que el Sr. Alcalde convoque una reunion de los contribuyentes y la prensa para arreglar la cuestion del gas.

Pero dicen, y esto es duro, que ese *meeting* del Alcalde se va á celebrar en balde, porque el asunto es.... oscuro.

Era anoche el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, la próxima venida del nuevo Gobernador, Sr. Alvarez Ossorio, haciéndose los mas proflijos cálculos sobre las condiciones de carácter del electo procónsul.

Entre lo mucho que se habló oímos algo, que aun cuando lo creimos natural, ha de producir sensacion si resulta cierto.

Un conocido personaje, cuya autoridad en materias políticas es indiscutible, aseguraba que el Sr. Alvarez Ossorio tenia el propósito, secundando las inspiraciones del Ministro de la Gobernación, de ser inexorable con el Ayuntamiento por haber llegado hasta la corte ciertas noticias que demuestran lo funesta que ha sido y es para Granada la gestión administrativa de los señores que actualmente componen la corporacion municipal.

Y como el Ayuntamiento que tenemos—añadía la persona á que aludimos—no puede de ningun modo continuar sobreponiéndose á la voluntad de todo el vecindario, y de seguir las cosas como están á Granada no la levanta ni la caridad, es muy probable, ó mejor dicho, segun, que les suceda á ustedes (refiriéndose á algunos concejales que estaban presentes) lo que á D. Juan Tenorio.

Que tuvo noticia de que iba á fene- cer veinticuatro horas antes.

Sentiríamos que los presagios de que nos hacemos eco tuvieran confirmacion.

¿Por dónde van á ir esos caballeros más á gusto que en el palacio de la plaza del Carmen?

Diganlo sinó los *Rocier*, los Alonso Pinedas, *Cañas* y *ainda mais*.

Granada vestirá de luto eternamente por tan irremediable pérdida.

De todo un poco.

HISTÓRICO.

Se llamaba Pepe Rico y era un *distinguido escritor* segun decia un gacetillero amigo.

Se *distinguia* efectivamente de todos los escritores por su estilo pretencioso y ridícula pedanteria. Sin embargo escribia (permitásenos la frase) abundante prosa y kilométricos alejandrinos.

Desgraciadamente se le ocurrió hacer un poema titulado *Alejandro*, por aquello (mire Vd. que cosa) del nombre de los versos. Pero era como su apellido y naturalmente los dió á la prensa.

Alejandro fué repartido con profusion. Toda la ciudad se ocupaba de esta personalidad y sobre todo su autor.

Merced á la inesperada popularidad del poema, Pepe dió un paso más hasta penetrar en la libreria de Carlos.

—Casualmente traigo doce ejemplares del poemita del que Vd. oíra noticias. Espero de su amabilidad los coloque todos á la vista, pues me hacen muchos pedidos y no tengo horas para despacharlos. Hasta mañana.

Volvió en efecto al dia siguiente y al enterarse de que los ejemplares permanecian intactos, suplicó á Carlos que los hiciera algun tanto más visibles, pues parecia que la luz no los heria con la debida oblicuidad para que los rayos reflejados impresionaran la retina de los transeuntes.

Disimulando prudencia no pareció por la libreria en 43 dias.

La nueva visita tenia por objeto señalar otro sitio para *Alejandro*.

A los seis meses recibí Pepe una carta de un pariente en Barcelona pidiéndole un *Alejandro*. Aunque tenia ejemplares, aprovechó la ocasion para ir á liquidar con Carlos ya que la confianza de su mútua amistad no le permitió hasta entonces arreglar las cuentas.

—Amigo Carlos, esto me pasa ¿quieres que liquidemos?

—Con mucho gusto.

—Recuerdo que te entregué doce ejemplares.

—Es cierto, hélos aquí.

Contados para rectificar resultaron trece.

J. R. F.

EL ABANICO.

Era una mañana del mes de Julio.

Aun se escuchaba el eco de las últimas notas con que saludaran á la sonrosada aurora las pequeñas avecillas desde las floridas copas de la frondosa alameda.

La suave brisa saturada con el delicado aroma de las pintadas florecillas y el agradable frescor de la rizada ondina de los mares, producía grato murmulio al escapar por entre las hojas de los corpulentos árboles, y hacia de aquella mañana una de las más deliciosas del caluroso estio.

Los primeros destellos del más brillante de los astros se descubrian á través de las sutiles gasas que semejan las pequeñas nubecillas depositadas por el aliento de la noche sobre las cumbres de las enhiestas montañas del Cabo de Gata.

Sentado sobre las húmedas arenas de

la playa hundía mi pensamiento en el misterioso fondo del tranquilo Mediterráneo, y abstraído contemplaba sus rizadas olas que á mis piés depositaban los nácares de sus espumas.

Un leve ruido, semejante al que deben producir los ángeles cuando se elevan al Supremo Trono sacóme de la abstracion en que me hallaba, y al volver los ojos cruzóse mi mirada con la de la más gentil mujer que apareciese pudeira en delicioso ensueño.

Con la delgada vitela de un abanico de carey se ocultaba el rostro para quebrar los rayos del esplendoroso Febo, que frente á frente la miraba, quizá embebido en la hermosura de aquella angelical mujer.

Si; angelical debía de ser aquella mujer cuya flexible cintura se cimbreaba cual junco del oasis, y cuyo turgente no se palpitaba voluptuoso, semejando en su movimiento al de la hinchada ola que empujan hasta la orilla los sutiles aircillos.

Angelical debía ser la que con un collar riquísimo de perlas, aprisionara su garganta de alabastro, blanca como los copos de la pura nieve, y tan perfecta y acabada como el más cumplido modelo de los cinceles griegos.

Más que mujer debía ser un Ángel la que á través de las varillas de su riquísimo abanico lanzara dos miradas capaces de oscurecer la luz brillante del matutinal lucero, ardientes como el fuego de un volcán, embriagadoras como el néctar de los dioses del olimpo.

Y estas miradas eran despedidas por dos ojos hermosísimos, negros como la noche de los más tristes pesares, brillantes como la estrella que precede al alba iluminando cual ninguna otra el infinito espacio de los cielos.

Un momento la contemplé extasiado, y sin darme cuenta seguí las huellas que su diminuto pié dejara en la movable arena.

Hábame forjado las más bellas ilusiones; cual si los viera saboreaba los mil encantos que debía atesorar el lindísimo rostro de aquella mujer tan hermosa, y sentia la necesidad de que mis esperanzas se realizaran. No habria podido vivir sin contemplar su cara.

Penétramnos en la ciudad y avivé mis pasos hasta col-car-me frente á ella; pero el abanico no se apartaba de su rostro, velándole como velan á la luna las ligeras nubecillas en que al despertar se reboza.

Todo esto acrecentaba naturalmente mis deseos, que á su vez amentaban más y más la pasion que aquella mujer me habia inspirado.

Entré en su casa y largas horas permaneci enfrente sin apartar los ojos de sus entornados balcones, pero todo fué inútil; no la veia.

Al poco tiempo y oculta tambien por la delicadísima vitela de encaje de su valioso abanico, volví á verla.

Mi corazon latió con violencia; la sangre circulaba con más rapidez por mis venas. Comprendí que estaba locamente enamorado de ella, y sentia más que nunca la imperiosa necesidad de contemplar su cara, siquiera fuere un momento.

Al fin cerró su abanico, pero al mismo tiempo volvió la cara, y más tarde se tapaba nuevamente á mis ardientes miradas. Casi desesperado me aproximé hacia donde ella estaba y me oculté.

¿Que decepcion! Aquella mujer, que yo me figuraba un ángel, se ocultaba el rostro porque era... horriblemente *chata*.

Almeria Julio 1885.

BARAJITA DE AMOR, por Quita-pesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos.—25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á F. Gomez de la Cruz, Colcha, 12, Granada.

Detalles de la localidad.

Segun el decreto del Ministerio de Fomento, fecha 24 de Marzo último, el día primero de Julio ha de estar ya en práctica en toda la península el uso del sistema métrico decimal. De lo contrario, las pesas y medidas encontradas en dicho mes y sucesivos en las visitas parciales que hará el Almacén á todo traficante de las penas decomisadas; las operaciones que hayan hecho con ellas no tendrán valor alguno en juicio y, segun el artículo 592 del Código penal, se les impondrán 10 días de cárcel y 30 pesetas de multa. Los panaderos que el día 5 de Julio presenten al mercado el pan bajo el peso antiguo, incurrirán además de las penas anteriores en la del comiso del pan.

Sin embargo de lo expuesto, que se preceptuaba en 1871, es decir, quince años há, todavía se pesa y mide por la mayoría de vendedores, con las pesas y medidas de *in illo tempore*.

En vista, pues, de esta resistencia, de esta falta de cumplimiento á las prescripciones legales, de parte de los expendedores, y de la desidia, de la apatía con que se mira en nuestra Nación, y particularmente en Granada, todo lo útil, todo lo bueno, todo lo que puede mejorar los intereses morales y materiales de la provincia, bien puede decirse que el sistema métrico decimal, ha sido y sigue siendo un bello proyecto, para el que parecen escritos adrede estos versos del fabulista:

«Proponen un proyecto sin segundo:
Lo aprueban. Hacen otro; ¿que portento!
¿Pero la ejecución?... Ahí está el cuento.»

Ha sido elevada á la Audiencia de este territorio, ya terminado el sumario, la causa contra el confinado Félix Francisco Salazar y Hernaez, sobre el timo del «entierro» de que hace algún tiempo dimos cuenta.

También se ha elevado el sumario instruido por distracción de fondos públicos del Ayuntamiento de Maracena.

Durante el mes anterior han sido remitidas á la misma Audiencia por el Juzgado del Campillo de esta capital dos causas, por el del Sagrario de la misma, una; por el de Mancha Real, una; por el de Vélez Málaga, dos; por el de Andujar, once; por el de Ugijar, tres; por el de Alhameda de Málaga, cuatro; por el de la Merced de la misma, dos; por el de Baza, una; por el de la Carolina, dos; por el de Motril, una; por el de Parchana, una; por el de Cazorla, dos; por el de Almería, una; por el de Santo Domingo de Málaga, cuatro; por los de Gaucin, Loja y Torrox, respectivamente, tres; todas de antigua sustanciación sin que por los de Baeza, Campillos, Guadix, Granada, Salvador, Huelma, Jaen, Santafé, Antequera, Linares, Huéscar, Marbella, Órgiva, Alcalá la Real, Alora, Berja, Coin, Sorbas, Vélez Rubio, Villacarrillo, Canjajar, Gergal, Huércal-Civra, Siles, Estepona, Montefrío, Márton, Alhama, Archidona, Albuñol, Ronda, Úbeda, Vera é Iznalloz se haya remitido ninguna.

La Guardia civil de Atarfe ha recogido cuatro escopetas y otros tantos individuos que se encontraban cazando en la vega sin las correspondientes licencias.

Anteayer se fugó del Hospital de dementes un loco, vecino de Bércules.

En Ventas de Huelma han sustraído una mula á un labrador de dicho pueblo.

Ha tomado posesion el nuevo Ayuntamiento de Capileira.

Ha sido nombrado Inspector Jefe de Contribucion Industrial y de Comercio de esta provincia D. Ramon Rascorrana.

Se ha terminado el repartimiento de la Contribucion territorial, correspondiente al año económico de 1866 á 187 en los pueblos de Gobernador y Churriana.

Por el Juzgado del Sagrario se llama al pariente más cercano de Diego Teba Lopez, para la práctica de cierta diligencia.

El Juez del Campillo llama á Manuel Rivas Salmerón.

Nos dicen que mañana en el tren correo llegará á Granada el nuevo Gobernador Civil D. Anibal Alvarez Osorio, que actualmente se encuentra en Sevilla.

Ha sido nombrado Inspector de 3.ª clase de la Contribucion industrial de esta provincia, D. Enrique Gimenez Gonzalez.

En la causa seguida en el Juzgado del Salvador por el actuario D. Manuel Gonzalez Canga, contra Estévan Rodriguez, Maria Josefa Gomez Raya, y el marido de esta, por el delito de falsificación de moneda, ha pedido el Sr. Fiscal para cada uno de los procesados la pena de 17 años de reclusión.

Es de todo punto imposible transitar por la cuesta de la Alhacaba, á causa de los malos olores que allí se perciben. Y eso que con la mayor solemnidad dijo el Sr. Alcalde que los servicios municipales no se habian realizado nunca en Granada como hasta ahora!

Por el Juzgado de Santafé se llama á Clemente Perez.

El Maestro de Cénés tiene en completo abandono la escuela de su cargo, y segun noticias se encuentra en Cijuela, descansando de las fatigas del cargo.

Se ha autorizado la salida del Hospicio á Josefa Salustiana Avilés.

En la calle de A. B. C. promovió ayer un discípulo de Baco un gran escándalo, proporcionándole la ventaja de dormir la mona en el arresto.

Se está llevando á cabo la recaudación de las cuotas con que los republicanos-progresistas contribuyen para socorrer á los emigrados políticos.

El Sr. D. Antonio Lara, de profesion estud. ante, (i) ha citado á nuestro director á juicio verbal ante el Juzgado del Salvador, porque no nos ha parecido oportuno insertar un Comunicado que dicho señor nos envió preteniendo refutar un artículo de este periódico, titulado *La Unura*.

Estamos perfectamente tranquilos y ya comunicaremos á nuestros apreciables lectores el fallo de los tribunales sobre este asunto.

Por la Comision provincial fueron despachados anteayer diez expedientes de quintas.

No habiéndose cumplido un acuerdo de la Diputacion provincial, por el que se resolvió que se colocara una lápida en la tumba de D. José María Jaudenes, Gobernador que fué de esta provincia, se ha dispuesto que dicho acuerdo tenga cumplimiento.

Ha ingresado tres niños huérfanos en el Hospicio provincial.

Hay alarma en Loja por la frecuencia con que se repiten los terremotos, durando el que menos de dos á cuatro segundos, y siempre van acompañados de ruidos subterráneos.

Ya se han remitido á todas las provincias las nuevas cédulas personales, siendo la vez primera que el primer mes del año económico, como está decretado, se haya hecho tan importante servicio.

Es por tanto, obligatorio, para todos los actos que expresa la ley, la presentación de la cédula corriente.

Ya se han publicado los prospectos para la jugada de la lotería de Navidad del presente año.

Los premios son iguales á los de todos los años.

Habrá un premio de diez millones de reales, otro de ocho y otro de cuatro, que son los tres primeros premios, etc.

Llamamos muy seriamente la atención del Ayuntamiento respecto al lamentable abandono en que se encuentra el barrio de San José, pues no creemos ignore la alarma que ayer se produjo entre los vecinos al saber que una pobre mujer fué atacada de un fuerte cólico, que puso en riesgo su vida.

La alarma fué justificada, y mucho más si tenemos en cuenta el desconocimiento que tiene dicho barrio del Bando de buen gobierno, de la higiene y de la policía.

Y en Granada los servicios municipales están perfectamente atendidos.

Quisieramos saber qué hay de verdad en lo que se nos cuenta por personas que nos merecen entero crédito.

Es cierto que anteayer fueron unas mujeres del barrio de San José á buscar un médico al Ayuntamiento, y no lograron encontrar ninguno hasta pasadas veinticuatro horas?

Esperamos que se nos conteste, pues esto constituye una falta, con la agravante de....

Ya se lo saben los señores médicos.

Ayer un individuo que blasfemaba en la Plaza Nueva, en estado de embriaguez, fué puesto en la Carcel de Audiencia.

Ayer promovió un fuerte escándalo en la calle de Elvira, un individuo en completo estado de embriaguez.

Se ha concedido un mes de licencia para esta capital y Murcia, al teniente de Estado Mayor del ejército D. Jesús Masa y Moreno.

Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de Gerona, el cabo segundo del batallón Reserva de Motril José Jiménez Moreno.

Se han concedido dos meses de licencia para Güejar Sierra, de esta provincia, al teniente del batallón Cazadores de Cuba don Ignacio Garcia Gómez.

Llenando las prescripciones facultativas, han quedado abiertos al público los baños de mar llamados «Apolo» en Málaga, situados en las playas de Sanidad, detrás del Banco, y con entrada por este sitio y por la calle Alameda Hermosa.

Este acreditado establecimiento, cuyo dueño no ha omitido gasto alguno para ponerlo en las mejores condiciones de los de su clase, se halla instalado en dichas playas que, á más de existir muy poco oleaje, son de aguas las más limpias, con un fondo suficiente y cómodo para el bañista.

Detalles de todas partes.

Ahogados.

Desde que ha empezado este año la temporada de baños, han perecido ahogadas treinta y seis personas adultas y siete niños en España.

Vapor.

El vapor correo de la Compañía trasatlántica «Ciudad de Cádiz», salió el sábado de Puerto-Rico sin novedad para la Habana.

Un combate sangriento.

Nueva-York 25.—Según despachos recibidos, esta madrugada ha ocurrido un sangriento combate en la Sonora entre 300 mejicanos y 1.200 indios.

Los últimos quedaron vencidos con pérdida de 40 muertos y 20 prisioneros, que fueron pasados por las armas después de un juicio sumario.

Las tropas mejicanas tuvieron diez muertos y 26 heridos.

Se cree que el resultado de este combate contribuirá á la pacificación de aquella comarca.

El incendio de Salda.

París 25.—Los periódicos de la Argelia publican detalles acerca del horroroso incendio que se declaró en la provincia de Orán.

Más de 3.000 hectáreas de los bosques situados en los límites de los distritos de Mascara y Sidi-Bel-Abbes han sido consumidas por el fuego.

Movimiento Insurreccional en las Hébrid.

Londres 25.—Han estallado graves desórdenes en la isla de Tiree, en las Hébrid, archipiélago de la costa occidental de Escocia.

Los campesinos se han sublevado en gran número.

No se sabe la verdadera causa de la insurrección; pero se supone que ha sido promovida por la gran miseria que reina en aquel país.

El gobierno ha dispuesto el inmediato envío de tropas al archipiélago para restablecer el orden.

El cólera.

Viena 25.—Los despachos que se reciben de Trieste afirman que mejora el estado sanitario en aquella ciudad.

La situacion de Cambridge.

París 25.—Un telegrama oficial de Cochinchina, recibido esta tarde por el gobierno francés, anuncia que la situacion de Cambridge ha mejorado notablemente desde la llegada á aquel país del nuevo representante de Francia.

Desórdenes en Armenta.

Constantinopla 25.—Circula el rumor de haber estallado graves disturbios en Armenia.

Este suceso, de confirmarse, podría originar complicaciones, dado el estado actual de la cuestion de Oriente y la vecindad de aquella comarca con el imperio ruso.

Sarah Bernhardt en la cárcel.

No sabemos si á estas horas se hallará ya en libertad, pero es lo cierto que la irascible y estravagante actriz ha tenido en Rio Janeiro una aventura de bastidores con una de sus compañeras, dando á consecuencia con sus huesos, ya que con su carne sea algo difícil, en la cárcel de aquella capital.

En la compañía por ella formada para recorrer ambas Américas durante un año, figuraba una Madame Noirmont, que fatigada de la expedición ó quizá mortificada por la absorbente Sarah, resolvió abandonar la compañía. El día 20 de Junio fué al teatro y pidió su equipaje. Sarah Bernhardt le manifestó su asombro, increpándole duramente por un abandono de sus compañeros, que realizado á tan larga distancia del país natal, se asemejaba á una traición.

Poco dispuesta la Noirmont á tolerar los reproches altaneros de su compañera, contestó en términos duros y aun groseros, que exasperaron á la célebre actriz hasta el punto de que sin la intervención de otros artistas, hubieran llegado á las manos. Se dió cuenta del hecho al subdelegado, quien no hallando motivo para proceder contra la Noirmont, la dejó en libertad.

Al día siguiente se representaba «Adriana Lecoucreu». La fatalidad hizo que al retirarse de escena Sarah Bernardt, vió entre bastidores á la Noirmont, y aun parece que oyó de sus labios algunas frases mortificantes. Entónces, tomando rápidamente un bastón á uno de los que por allí se hallaban, propinó á su compatriota y compañera una soberana paliza que nadie pudo impedir, por cuyo hecho la famosa comedianta fué á dormir aquella noche á la cárcel, quedando sujeta á los resultados de una causa en la que se ha mostrado parte la Noirmont.

Detalles del telegrafo.

Madrid, 27.

Sagasta se encargará de la cartera de Gobernacion durante la estancia en Mondariz de D. Venancio Gonzalez.

Entre Sagasta y Camacho sigue la tirantez de relaciones y se espera un pronto rompimiento.

En el «meeting» verificado en Barcelona acordóse residenciar á los representantes en Cortes de Cataluña.

En Birmania han ocurrido graves disturbios.—H.

Detalles oficiales.

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 39 á 45 reales fanega.—Cebada, de 29 á 32 id. id.—Habas, de 42 á 43, id., id.

Detalles religiosos.

Santos de hoy.—San Nazario, San Víctor y San Inocencio, papas.

FRANCISCO PERICÁS, Puerta Real, frente á la calle de Mesones, Granada.—Taller de libritos de fumar. Extenso surtido en menaje de escuela y objetos de escritorio. Papel de música. Fósforos y papel de fumar de las mejores fábricas de España y del extranjero. Bujías. Barajas finas á precios sumamente económicos. Unico depósito de papel de Layana á precios de fábrica. Impresos militares de la acreditada imprenta de Ramon Ortega, de Valencia.—No equivocarse. Puerta Real, frente á la calle de Mesones, Francisco Pericás.

Sucursal del Banco de España

EN GRANADA.

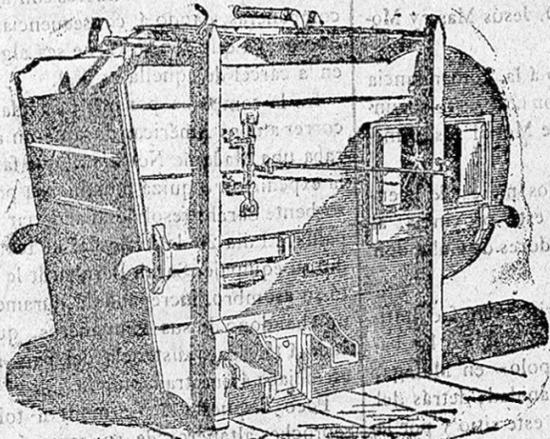
Las oficinas de esta Sucursal, quedarán trasladadas á la casa núm. 39 de la misma calle de San Anton, y abiertas al público el lunes próximo 26 del corriente.

Granada 22 de Julio de 1886.

El Secretario de la Sucursal,
JULIAN PLAZUELO.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias.—Exigida la firma.

JOSE PIMENTEL ALONSO
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL.
 OFICINAS: CONCEPCION, 30.



EXPOSICION PERMANENTE.

PLAZA DE LA MARIANA, NUM. 9.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

ANTONIO ALHAMA

Premiada en la Exposición de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajos precios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

PRECIO FIJO.

Fábrica, Zacatin, 79.-GRANADA.-Tienda, Zacatin, 44.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARG. AITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, se declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos de hierro y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesentérico, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NODRIZAS

HARINA LACTEADA NESTLE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias a su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible a la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Único representante para toda España, Don J. H. de Zonhig, Jerez.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS

SASTRERIA Y TEJIDOS

ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambilla, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, a la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

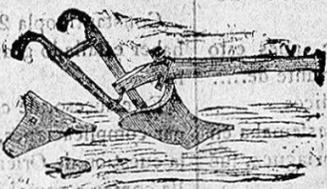
SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.

Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Depósito: Montería, 16, antes 9.
 —Depósito: Claudio Coello 45, MADRID.—Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.



Por traspaso de labor, se vende una magnífica máquina trilladora de sistema Grimaldi, en muy buen estado; separa el trigo en tres clases.—Item una máquina de vapor inglesa nueva, de fuerza de diez caballos, con chimenea espiral, y guarda chispas. Otros efectos de gran utilidad, lo más nuevo en su clase, que hacen que esta máquina funcione con la mayor economía.—Darán razón de su precio, calle de San Jerónimo, lotería.

Se necesita una institutriz española que sepa piano, y sea una señorita de buena familia. Calle de San Jerónimo, lotería.

LAS ARTES.

MANUEL DEL SAZ

94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cafeteras, cubos y jarras apaseo de alcobas, bombas para elevación de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carpentería en espichas azadas, barrenas y alambres, herramental para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, terrajería y demás artes. Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos, latón y plomo.—Herraduras, puñalantes y tenazas.—Cemento romano, lana para colchones; hules sobrenada y piso; barras mecánicas para golgar transparentes.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERIA, 16,

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 45,

MADRID.

Bombas y demás máquinas.—Cada cosa gratis y francos.



A 8 reales el 100.

Se hacen tarjeta con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco López, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, a precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar.

No equivocarse.—Puerta Real, frente a la fonda de la Victoria.

Salchichería Extremeña

DE TOMIE Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más exquisitos y de mejores procedencias que vienen a Granada, pudiendo acreditarlo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbajos de Castilla, y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Pie de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Jerónimo, núm. 4.

Almacenes de vinos, aguardientes

Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.

27, Campillo alto, 27.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta a cualquier hora del día o de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales u honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la pida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Méndez Nuñez, 54, Granada.

APARATOS ELECTRICOS

T. SIERRA Lobo, S. sup. Madrid

Casa fundada en 1859 dedicada a la venta de material e instalación de campanillas eléctricas, pararrayos acústicos, teléfonos y línea telegráficas. Pararrayos de puntas múltiples de platino y cobre. Privilegio de invención, sistema Sierra. Termómetros y barómetros.—Juguetes eléctricos.—Catálogos gratis.

Aventadoras.—Ahechadoras.

Precios, desde 80 a 1.000 pesetas.—Se proporciona toda clase de máquinas.

UNA EXPOSICION MAS UN TRIUNFO MAS

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO

SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de la brica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una gruesa imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2'50 SEMANALES

MAQUINAS SINGER PARA COSER,

se encuentran en GRANADA únicamente en

40-ZACATIN-40

Salón de Peluquería, a cargo de José Sampedro

PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente a la confitería de Lopez Hermanos.

LA SANSON, prensa para vino y aceituna.

PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS.—Bombas Noel para trasiego.—Pulsómetros. Máquinas para gaseosas, Incubadoras. Alambiques Valyn y Rigolet. Máquinas para marquetaría y sus accesorios. Máquinas para toda clase de industrias.

M. CHESSELET Y HERMANO.

Espoz y Lima, 13, Madrid.

PRECIO 40 PESETAS. Nueva Máquina Americana PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

ADOPTÁNDOSE A CUALQUIER HORRILLO

—SE LAVA en una hora, con media libra de jabón 80 PIZAS DE ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD, EXPEDICIÓN, traza a domicilio. Para los pedidos dirigirse a Richard Schneider, inventor y fabricante, 22, rue d' Armaillé, París. Precios francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados.—No se deben confundir las MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda.